



XIV ENCUENTROS TÉCNICOS
DE LOS OCEX 2021

X21  22



Consello de Contas de Galicia

Expediente electrónico de un informe de fiscalización

Mariola Pérez Rodríguez

Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias



XIV ENCUENTROS TÉCNICOS
DE LOS OCEX 2021



G3 Auditoría y la administración digital de los OCEX



*2-3 de diciembre de 2021
Santiago de Compostela*

Actores en un informe de fiscalización

- ✓ Consejo de la Sindicatura de Cuentas
- ✓ Síndico Mayor
- ✓ Síndicos
- ✓ Secretaría General
- ✓ Área de Fiscalización

“Patas” de un informe de fiscalización

A. La pata fundamental: la fiscalización



B. La pata invisible: la tramitación

✓ ¿Quién tramitaba antes del expediente electrónico?



✓ Y, ¿quién puede hacerlo en el expediente electrónico?



A) La pata fundamental

- ✓ Origen de los papeles de trabajo de fiscalización
- ✓ Destinatarios de:
 - a) documentación requerida a los fiscalizados
 - b) documentación aportada por terceros, p. ej. circularizaciones
- ✓ Herramienta que de soporte a los papeles de trabajo
 - a) Presente:
 - Carpetas electrónica de archivos
 - TeamMate
 - b) Futuro:
 - Gestores documentales
 - Fiscalicex
 - ... y lo que aún no hemos creado pero si imaginamos

A) La pata invisible

- ✓ En el ámbito de una fiscalización es el origen de:
 - a) Convocatorias de órganos colegiados
 - b) Comunicaciones con los fiscalizados:
 - Oficios
 - Comunicaciones / Notificaciones
 - Resoluciones
 - c) Comunicaciones con terceros:
 - Junta General
 - Consejería de Hacienda
 - Tribunal de Cuentas
 - Asocex
 - Otros órganos institucionales

- ✓ Herramienta de trabajo
 - a) Plataforma de administración electrónica

Ventajas del expediente electrónico

- ✓ Rapidez en las comunicaciones con los terceros
- ✓ Respaldo jurídico en el intercambio de documentos
- ✓ Eliminación de tareas que no aportan valor añadido
- ✓ Documento “único”
- ✓ Repositorio único de documentos
- ✓ Minoración del uso del e-mail como medio de transmisión de documentos
- ✓ Imagen completa del ciclo de vida de un informe de fiscalización
- ✓ Menores costes a medio-largo plazo

Dificultades del expediente electrónico

- ✓ Resistencia al cambio
- ✓ Cambios organizativos y de procedimiento
- ✓ Desconocimiento de la administración electrónica por parte de los fiscalizados
- ✓ Leyes 39/2015 y 40/2015

Hitos de un informe

- 1) Comunicación de la actuación de fiscalización al fiscalizado
- 2) Documento de inicio de auditoría (DIA)
- 3) Directrices técnicas
- 4) Comisión técnica de calidad (CTC)
- 5) Informe provisional
- 6) Alegaciones al informe provisional
- 7) Informe definitivo

Expediente electrónico de un informe

<input type="checkbox"/>	 0. DIA
<input type="checkbox"/>	 1. Directrices técnicas
<input type="checkbox"/>	 2. CTC
<input type="checkbox"/>	 3. Informe provisional
<input type="checkbox"/>	 4. Alegaciones
<input type="checkbox"/>	 5. Informe definitivo
<input type="checkbox"/>	 Registro - Comunicaciones

La otra cara del expediente electrónico

Detrás de un expediente electrónico hay mucho más, y mucho más importante, que trámites y documentos:

- ✓ Empleados públicos
- ✓ Medios materiales